

- ▲ **Palabras clave/** ciudadanía feminista, memoria urbana, espacios urbanos, espacios simbólicos.
- ▲ **Keywords/** Feminist citizenship, urban memory, urban spaces, symbolic spaces.
- ▲ **Recepción/** 02 de abril 2024
- ▲ **Aceptación/** 29 de diciembre 2024

Espacios urbano-simbólicos y ciudadanía feminista en Santiago de Chile, siglo XX¹

Urban-Symbolic Spaces and Feminist Citizenship in Santiago de Chile, 20th Century

Paulina Gatica-Araya

Geógrafa, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
Magister en Urbanismo, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
Académica, Escuela de Artes y Humanidades, Pedagogía en Historia y Geografía, Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago, Chile.
pgatica@usch.cl

Luciana Pastor-Martínez

Diseñadora, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
Magister en Estéticas Americanas, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.
Académica, Departamento de Diseño, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
lpastor@uchilefau.cl

Valentina Saavedra-Meléndez

Arquitecta, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
Magister en Urbanismo, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
Doctoranda en Geografía, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España.
Académica, Instituto de la Vivienda, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
valesaavedra@uchile.cl

RESUMEN/ En la historia oficial y en la ciudad, es común observar una profunda inequidad respecto del reconocimiento de la lucha y la conquista de los derechos de las mujeres. Específicamente en Chile, dicha inequidad se evidencia en el escaso reconocimiento espacial y simbólico de las memorias colectivas de las mujeres en el espacio urbano. En este artículo se abordará esta problemática, en el caso de Santiago de Chile, con el propósito de identificar acontecimientos urbanos simbólicos de conquista de ciudadanía feminista durante el siglo XX que hayan sido significativos para el avance de los derechos cívico-políticos, económicos, sociales y culturales, y sexuales y reproductivos del colectivo de mujeres. Los resultados de la investigación buscan contribuir al rescate de la historia de las mujeres en la ciudad y avanzar hacia la construcción de una memoria urbana feminista, revelando la existencia invisibilizada en la ciudad de acontecimientos relevantes para la conquista de ciudadanía en Santiago de Chile. **ABSTRACT/** In official history and in the city, it is common to observe overwhelming inequalities in terms of acknowledging the struggles and achievements of women's rights. Specifically in Chile, this inequality is apparent in a lack of spatial and symbolic recognition of the collective memory of women in the urban space. This article addresses this issue referring to Santiago de Chile in order to identify symbolic urban events of feminist citizenship conquests during the 20th century that are meaningful for the advancement of women's civic-political, economic, social, cultural, sexual and reproductive rights. Through its outcomes, this research aims at helping recover the history of women in the city and move towards the construction of a feminist urban memory, revealing the invisibilized existence of events that are relevant for the conquest of citizenship in Santiago de Chile.

INTRODUCCIÓN

La reproducción de la desigualdad de género en el espacio urbano se ha planteado desde diversos estudios de investigaciones feministas, desde la década de 1980 hasta la actualidad, abordando las dinámicas domésticas (Hayden, 1982), la estructura de las

políticas habitacionales (Falú y Cuenya, 1997), el desarrollo del espacio público (Segovia, 2007), el diseño arquitectónico (Arias y Muxi, 2018) o el rol de las arquitectas en el desarrollo de las ciudades (Hecht, 2018). En esa misma línea, la sección para la igualdad de oportunidades de la Comisión de la Unión

Europea creó un área de investigación a través de la Carta Europea de las Mujeres en la Ciudad (2014), cuyo fin era promover ciudades con conciencia de género; poner dicho tema en el centro del debate también ha sido un llamado de las redes feministas de América Latina y el Caribe en diferentes

1 Artículo derivado del proyecto FONDART Nacional/Investigación/Arquitectura/Folio636701 "Memoria urbana feminista: espacios simbólicos de la conquista de ciudadanía de las mujeres en Santiago de Chile durante el siglo XX" de Fundación Vértice Urbano, del cual las autoras son coinvestigadoras.

encuentros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) desde el año 2004 (Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, 2012).

Lo anterior da cuenta de una serie de avances en la investigación de las ciudades y viviendas desde una perspectiva de género. Sin embargo, el diseño de espacios que construyen memoria urbana a través de simbolismos ha sido escasamente estudiado desde una óptica que analice las diferencias de género (Gómez, 2019; Guerra, 2014). Ello pone de relieve la urgencia de estudiar la generación de memoria urbana a través del diseño de espacios urbanos simbólicos que reconozcan no solo a mujeres individualizadas por sus logros, sino la historia de conquista de ciudadanía feminista.

Guerra (2014) plantea que la ciudad, desde sus orígenes en la tradición de Occidente, se ha destacado como un diseño político creado por una hegemonía patriarcal que la dividió en dos espacios básicos: aquél de la producción laboral y aquél de la reproducción biológica. Esta situación es posible de observar en diferentes ciudades del mundo, donde se han omitido otros espacios urbanos que den relevancia a las mujeres como protagonistas de su historia. En el caso chileno, se observa que la incidencia y la presencia de mujeres en el espacio público como gestoras y protagonistas de las luchas populares por la obtención de mayor autonomía ha sido poco reconocida en la historia oficial; esta situación también se expresa en sus ciudades. En ese sentido, es común visualizar en diferentes urbes chilenas la historia nacional y sus protagonistas reflejada en símbolos e hitos espaciales presentes en el espacio público. La gran mayoría de estos hitos son reconocimientos personalizados ya sea en forma de monumentos a personajes históricos que suelen ser hombres acomodados socioeconómicamente o de sucesos históricos donde destaca la omisión y la ausencia de mujeres.

A partir de esta premisa, el objetivo de este artículo es identificar acontecimientos

urbanos simbólicos de la lucha y la conquista feminista de ciudadanía durante el siglo XX en Santiago de Chile con el fin de reconocer y comprender su relevancia en la construcción de una memoria urbano-espacial colectiva. Mediante una metodología mixta, se identificaron 127 acontecimientos urbano-simbólicos relevantes para la conquista de ciudadanía de las mujeres durante el siglo XX ocurridos en diferentes espacios urbanos de la ciudad de Santiago. Dichos acontecimientos fueron categorizados según el tipo de derechos contenidos en pactos internacionales de derechos humanos.

En relación con la estructura del artículo, en primera instancia se abordan teóricamente los conceptos clave de la investigación vinculados con la ciudadanía feminista, la memoria urbana y los espacios urbano-simbólicos. Luego se describe la metodología de la investigación para ahondar en los resultados obtenidos y finalmente se entregan las principales conclusiones.

La ciudadanía feminista

La ciudadanía, concebida tradicionalmente como la identidad política y moral de los individuos que gozan de derechos dentro de un Estado-nación (Fierro, 2016), se ha visto cuestionada por el feminismo debido a su enfoque homogéneo y androcéntrico de la sociedad, que no considera la diversidad que la compone y el dinamismo que sufre con los movimientos migratorios globales (Fraser, 2007). Pateman (2019) y Mouffe (1992) proponen abordajes que visibilizan las limitaciones de esta idea de ciudadanía –especialmente para las mujeres– debido a que la falta de reconocimiento pleno las deja fuera del sistema político-social más allá de la incorporación formal. Las autoras señalan la necesidad de una ciudadanía que reconozca las diferencias de género y la diversidad social desde la práctica política, adoptando una perspectiva interseccional. Por su parte, Sassen (2003) y Fraser (2015) retoman este debate desde la óptica de la justicia social, destacando que la ciudadanía no es un concepto neutral, ya que

tradicionalmente favorece valores asociados a lo masculino y oculta desigualdades de género. Ello resulta en una exclusión continua que se expresa en la participación política, pero que se origina en la supuesta igualdad de derechos y libertades. En ese contexto, proponen una reconceptualización de la ciudadanía que reconozca las relaciones de opresión y las desventajas presentes en una sociedad; siguiendo a Sales (2013), plantean que al reconocer las relaciones de poder por razones de género y repararlas es posible comprender una concepción feminista de la ciudadanía.

Desde la perspectiva feminista, la ciudadanía implica la inserción plena de las mujeres en la sociedad, con derechos, deberes y libertades construidas en condiciones diversas. Este enfoque aboga por la obtención de derechos políticos, sociales, sexuales y reproductivos como elementos fundamentales para alcanzar una ciudadanía verdaderamente igualitaria y libre.

Mujeres y memoria urbana

La noción de memoria planteada por Ricoeur (1999) abarca tanto la dimensión individual, ligada a las experiencias personales que constituyen la identidad de un individuo, como la dimensión colectiva, que se refiere a los relatos compartidos por una comunidad que generan conciencia histórica. Al respecto, Halbwachs (2002) señala que se trata de un proceso social de construcción del pasado de una sociedad, establecidos en marcos temporales y espaciales que aseguran su continuidad y significado a lo largo del tiempo, incluso cuando se alteran los espacios físicos. La memoria también puede ser recuperada a través de la construcción en el espacio físico por nuevas generaciones cuando buscan sensibilizar y agregan una capa de sentido que usualmente funciona como contramemoria (Jelin y Langland, 2003).

Para Pollack (2006) existe una distinción entre la memoria oficial y las memorias colectivas marginales que evidencia un conflicto por la representación histórica. Es así como Pollack (2006) y Calveiro (2008) señalan que la

memoria oficial, típicamente impulsada por el poder dominante, construye una narrativa selectiva que refuerza la identidad nacional y las relaciones de poder existentes a través de símbolos patrios y monumentales. Por otro lado, las memorias colectivas de grupos excluidos acontecen en momentos de crisis, desafiando la narrativa hegemónica y destacando las perspectivas alternativas y contramemorias que desafían la norma establecida, acoplándose a la realidad política de un momento determinado y en oposición a la memoria oficial (Pollack, 2006).

Desde una perspectiva feminista, Troncoso y Piper (2015) subrayan que el poder patriarcal ha despojado a las mujeres de sus memorias, haciendo que la recuperación y la visibilización de las mismas sea una tarea central y una estrategia metodológica y política para construir relatos silenciados por versiones masculinas y hegemónicas a lo largo de la historia. De esta manera, la memoria urbana es entendida como aquella que se encuentra inserta en lugares del espacio urbano que permiten rememorar y resguardar la historia en el tiempo. Su contramemoria sería la memoria de las mujeres en la ciudad; una que busca reconocer los lugares del territorio que contienen las memorias colectivas de las mujeres como práctica que se resiste al olvido y que permitirá asegurar su permanencia a lo largo del tiempo.

Espacios urbanos-simbólicos para la construcción de identidad

Barthes (1993) señala que la ciudad es un discurso, un lugar de encuentro con el otro lleno de significados que se van modificando y traslapando. En tanto, Michel De Certeau plantea que “solo el hecho de caminar por la ciudad implica la modificación de la cartografía oficial y los significados impuestos en ella por las prácticas espaciales institucionalizadas” (De Certeau, citado en Guerra, 2014). Así, resignificar y otorgar simbolismos a la ciudad es una cuestión cotidiana y necesaria para la construcción de una identidad y memoria social (Pino-Andrade *et al.*, 2019).

En tanto, Gatica-Araya (2018) plantea que “a medida que la ciudad contemporánea se

ha ido transformando, se han modificado las diferentes percepciones e imaginarios respecto a los espacios que la componen” (p.136). En ese sentido, la producción del espacio vivido se ha modificado, generando nuevas coaliciones y conciencias espaciales compartidas (Benach y Albet, 2010), como es el caso de las mujeres y la conformación de imaginarios urbanos con enfoque de género (Guerra, 2014).

La construcción del espacio urbano responde a una complejidad de factores que inciden durante su proceso de construcción y que son fundamentales para comprender las ciudades como espacios vivos y dinámicos (Halbwachs, 2002), donde los habitantes van creando identidades e imaginarios vinculados a las imágenes de la ciudad y sus percepciones sobre ellas. De esta forma, en una ciudad pueden coexistir diferentes imaginarios urbanos según sus propias simbologías, modos de uso, cotidianidades e identidades, las que pueden otorgar valor individual o colectivo a la ciudad.

En ese mismo sentido, los espacios urbanos-simbólicos constituyen un imaginario conformado por imágenes, hitos, trayectos y espacios públicos y privados que han sido significativos y que en ocasiones aún existen, y en otras ya son parte del pasado. Sin embargo, dotarlos de significados permite construir memoria urbana e identidad social (Valera, 2014).

METODOLOGÍA

La metodología de la investigación consta de diferentes etapas. En primer lugar, para identificar los acontecimientos urbano-simbólicos de la lucha y la conquista de ciudadanía por parte de las mujeres en Santiago de Chile durante el siglo XX, se llevó a cabo una búsqueda documental de fuentes primarias y secundarias en archivos públicos y repositorios digitales. En total se registraron 127 casos, los cuales fueron sistematizados a través de un catastro que identificó el nombre y la descripción del acontecimiento, la fecha, las personas y/u organizaciones involucradas, la dirección, la

comuna y el tipo de derecho conquistado de acuerdo con tres tipos de derechos reconocidos a través de los siguientes pactos y convenios de las Naciones Unidas: Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP); Pacto Internacional de Derechos Sociales, Económicos y Culturales (PIDESC); y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés). Posteriormente, se confeccionó un *dataset* de los acontecimientos urbano-simbólicos identificados previamente en el catastro. Estos fueron georeferenciados y geocodificados a través de la herramienta Google Maps.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La conquista de ciudadanía feminista, en tanto goce de derechos plenos, ha implicado una larga historia de trabajo y movilización por parte de mujeres y feministas que han permitido avanzar en igualdad y libertades. La lucha para conseguir esos avances ha tenido diferentes énfasis a lo largo del siglo XX dependiendo de las carencias, los intereses y las prioridades del conjunto femenino de la época.

A lo largo del tiempo, el movimiento de mujeres y feministas ha conseguido distintos derechos; según los pactos ratificados por los Estados miembro de las Naciones Unidas, se pueden identificar tres grandes grupos: i) derechos al alero del PIDCP, que reconocen los derechos individuales propios de las y los ciudadanos referidos a libertades, igualdad, no sometimiento y participación política; ii) derechos conforme al PIDESC, que establecen derechos colectivos y reconocen la participación en una sociedad en tanto esta se compone de sujetos de derechos; y iii) derechos establecidos en la CEDAW, que buscan reparar la desigualdad social histórica que experimentan las mujeres por el mero hecho de ser mujeres, con énfasis en el derecho a vivir una vida libre de violencia y en los derechos sexuales y reproductivos que hablan de la seguridad y la libertad de las mujeres.

Como se observa en la figura 1, el catastro realizado tiene dos momentos de incremento

en la cantidad de acontecimientos relevantes para el avance de ciudadanía feminista, ubicados entre las décadas de 1910 y 1930, y entre las décadas de 1960 y 1980, vinculados con coyunturas nacionales. El primer momento (1910-1930) se refiere a décadas de crisis y a una época políticamente convulsa dado el término del parlamentarismo, la crisis del salitre y el alzamiento del movimiento obrero que denunciaba abusos y malas condiciones laborales. En ese contexto, las mujeres obreras fueron parte fundamental

de las movilizaciones contra el hambre y los derechos maternos.

El segundo período (1960-1980) se sitúa en la lucha contra la dictadura, cuando las mujeres fueron protagonistas de innumerables sucesos en pro de la recuperación de la democracia y su ampliación desde una perspectiva feminista, como *sujetas* principales de la movilización social. Ese es el momento en que el movimiento se reconoce a sí mismo como feminista y las mujeres aumentan su participación en la arena política.

Para comprender con mayor detalle el comportamiento temporal de los acontecimientos que han permitido avanzar en derechos para las mujeres, en la figura 2 se muestran diferentes momentos de mayor y menor concentración según categoría de derechos.

En el caso de los derechos civiles y políticos, destacan los momentos históricos relacionados con el derecho a la vida, a no ser sometido a torturas y el derecho a la libertad de pensamiento; concentrados en la década de 1980, con el 67 % de los acontecimientos totales de esta categoría, estos momentos están directamente vinculados con la lucha contra la dictadura. Asimismo, los acontecimientos relacionados con la conquista del derecho a voto -relacionados con el movimiento sufragista- ocupan el 64 % y se sitúan en la primera mitad del siglo XX, pero están menos concentrados en una única década. Ambas concentraciones hablan de dos disputas centrales en cuanto a los derechos civiles y políticos de las mujeres en ese siglo: la participación política y la democracia.

En el caso de los derechos económicos, sociales y culturales, destaca el número de momentos catastrados vinculados con los derechos laborales. En su mayoría, se ubican temporalmente en los primeros 30 años del siglo XX y se relacionan con la movilización sindical que caracteriza a esa época. Estos ocupan el 31 % de los acontecimientos que forman parte de esta categoría, seguidos por los momentos relacionados con los derechos educacionales. A diferencia de lo observado hasta el momento, los derechos educacionales no se concentran en una sola década, sino que son una constante en la disputa por la ciudadanía de las mujeres.

En el caso de los derechos de las mujeres a vivir libres de discriminación, el mayor porcentaje de esta categoría corresponde a los momentos de avance en igualdad y son transversales a los diferentes períodos del siglo XX, con 31 % de acontecimientos relacionados con avances en igualdad de derechos y 16 % relacionados con el derecho a la igualdad y

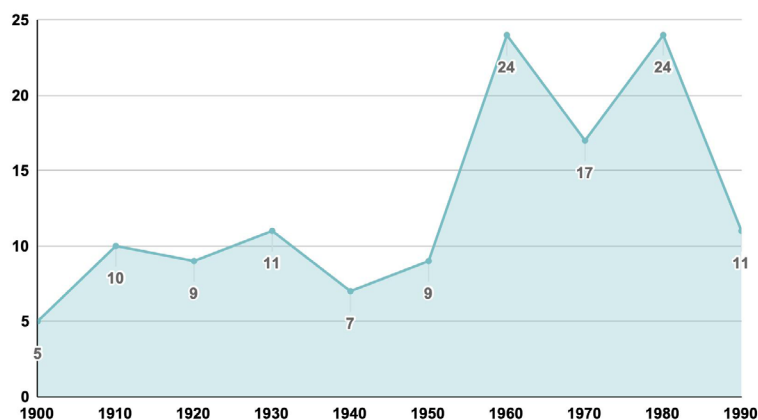


Figura 1. Cantidad de acontecimientos según década del siglo XX (fuente: elaboración propia, 2024).

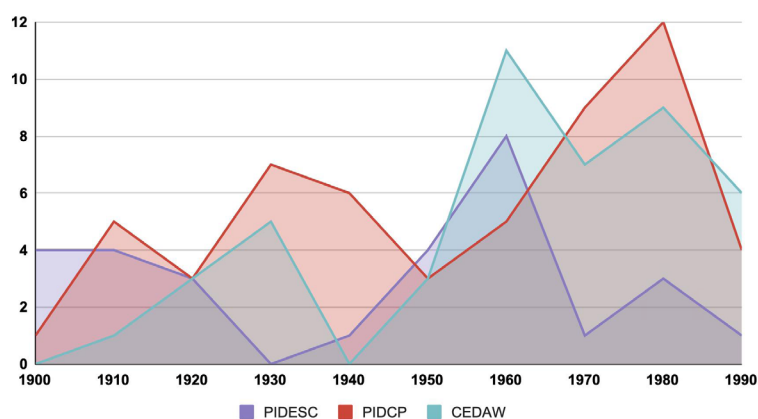


Figura 2. Número de acontecimientos por categoría de derecho según década (fuente: elaboración propia, 2024).

a la no discriminación. Seguidamente, los acontecimientos catastrados relacionados con el derecho a la salud reproductiva y el derecho a la maternidad alcanzan el 18 %; los primeros están concentrados especialmente en la década de 1960, en el marco de la discusión sobre la política de planificación familiar, mientras que los segundos se distribuyen más entre la década de 1960 y 1980, debido a diferentes coyunturas vinculadas con la protección y el derecho a maternar sin que ello implique consecuencias negativas.

Los acontecimientos urbano-simbólicos de la lucha y la conquista de ciudadanía feminista se encuentran localizados en diferentes lugares de la región Metropolitana. Sin embargo, a lo largo de los años la comuna de Santiago tiene mayor presencia en el período de estudio (76 %). Como se observa en la figura 3, entre 1900 y 1950 tan solo se encontraron cinco casos (10 %) en otras comunas de la región. Esto se explica porque se trata de la capital provincial y el sector central que por décadas abarcó la totalidad de la zona urbana de la ciudad. A principios de siglo, ahí se concentraba la mayoría de los servicios básicos y las instituciones públicas, así como las sedes de los sindicatos y de los partidos políticos y los distintos lugares de reunión; por ejemplo, la Asociación de Costureras (plaza San Diego), el Partido Cívico Femenino (calle Santo Domingo) o el Teatro Municipal, lugar donde en 1949 se realizó la ceremonia de promulgación de la Ley de Sufragio Femenino (Eltit, 1994). En esa línea, las comunas que se suman en esa mitad de siglo son Providencia e Independencia, ambos sectores pericentrales de larga historia de urbanización que –durante estas décadas– registraron fuerte crecimiento demográfico. Providencia era la comuna donde se establecían las familias burguesas que abandonaban el centro de Santiago, mientras que Independencia –como parte del barrio La Chimba– recibía a los sectores obreros. Lo anterior demuestra que la expansión de la ciudad de Santiago –ocurrida a mediados de siglo– determina la posibilidad de diversificar la ubicación

de los acontecimientos de la lucha de las mujeres en el espacio.

A medida que transcurren los años, si bien Santiago sigue siendo la comuna con mayor cantidad de momentos de lucha y conquista de ciudadanía feminista (64 %), en adelante las mujeres comienzan a ocupar otros lugares de la ciudad (36 %) (figura 3). Entre las décadas de 1950 y 1970, destaca el desarrollo de momentos relevantes para la historia de las mujeres en las comunas de la zona sur de Santiago, entre ellas La Granja, San Miguel y Lo Espejo, vinculadas con la organización de centros de madres y de dirigentas de organizaciones de pobladores.

Este comportamiento locacional difiere de lo acontecido en las décadas posteriores, cuando aparecen comunas del cono oriente de la ciudad, como Las Condes, Ñuñoa, Vitacura y Providencia. Esto da cuenta de que las mujeres de los sectores más acomodados tuvieron mayores posibilidades de dar visibilidad a sus acciones (Vértice Urbano, 2024) y, a la vez, demuestra la diferencia de enfoques que expresaron las organizaciones de mujeres. Por una parte, las mujeres populares se organizaron principalmente para buscar a sus familiares desaparecidos y sostener colectivamente la economía doméstica,

mientras que las mujeres de los sectores de mayores ingresos que se movilizaban en esa época se concentraron en reclamar el retorno de la democracia, saliendo del espacio privado al espacio público (Gatica-Araya y Pastor-Martínez, 2023).

Como ya hemos señalado, los años transcurridos entre 1970 y 1990 en Chile se encuentran determinados por la dictadura cívico-militar. Es justamente en este período cuando las mujeres y las feministas comienzan a ocupar colectivamente otras comunas de la región. Si bien Santiago continúa albergando la mayoría de los momentos significativos –específicamente el 60 %– aparecen otras comunas en distintas zonas de la región. Por ejemplo, Santiago ya no es el único lugar donde las mujeres de agrupaciones de familiares de detenidos-desaparecidos realizaban huelgas de hambre en busca de verdad y justicia; también hubo acciones de este tipo en las comunas de Vitacura, Las Condes, Independencia y La Cisterna, lo que implicó mayor cobertura territorial. En esa época, también surge una serie de organizaciones con sede en la comuna de Providencia, como el Círculo de Estudios de la Mujer o la Casa de la Mujer La Morada, además de otras de carácter territorial y popular

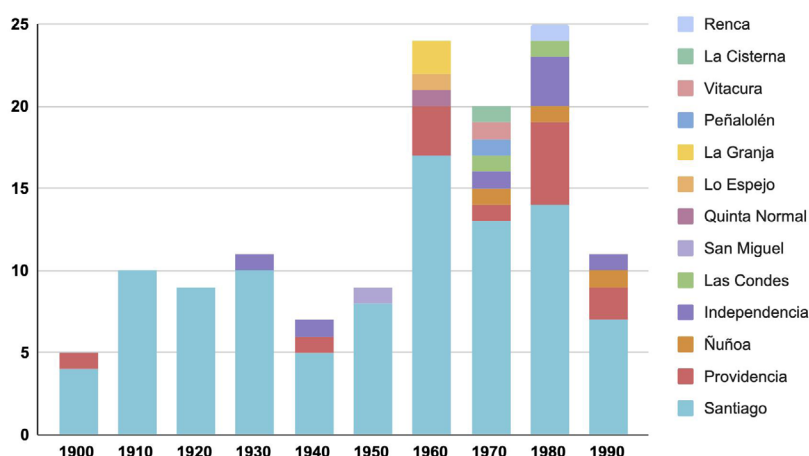


Figura 3. Localización de acontecimientos catastrados por comuna según década (fuente: elaboración propia, 2024).



Imagen 1. Movimiento feminista en las escalinatas de la Biblioteca Nacional, Santiago de Chile, 1983 (fuente: Museo Histórico Nacional. Copyright© Colección Museo Histórico Nacional. Fotografía: Kena Lorenzini).

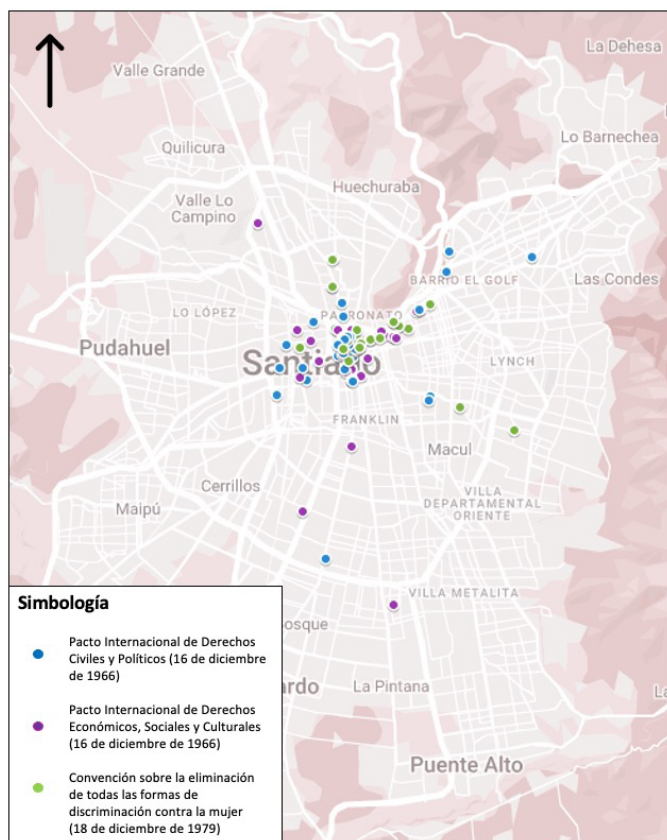


Figura 4. Catastro georeferenciado de los acontecimientos urbano-simbólicos por pacto durante el siglo XX en Santiago de Chile (fuente: elaboración propia en base a Google Maps, 2024).

como la Casa de la Mujer de Huamachuco en Renca, el Colectivo de Mujeres de Lo Hermida en Peñalolén o el grupo Las Domitilas en San Miguel.

Por último, este período destaca por las múltiples acciones de protesta para exigir el retorno de la democracia en otras comunas –como Providencia, Ñuñoa e Independencia– alejadas del centro de la ciudad y de las instituciones gubernamentales donde quienes protestaban se exponían a mayor peligro. Esto aportó a darle mayor visibilidad en la ciudad a la lucha por la democracia que emprendieron las mujeres (imagen 1).

Entre el año 1991 y el 2000, la mayoría de los acontecimientos se concentra en la comuna de Santiago. Lo anterior es comprensible puesto que las instituciones públicas, los partidos y los organismos en los que las mujeres comienzan a asumir liderazgos políticos se ubican en el centro de la ciudad. Por último, es importante mencionar que los acontecimientos catastrados durante el siglo XX se desarrollaron en diferentes comunas de la ciudad de Santiago. Sin embargo, su ubicación no está separada de su temporalidad ni del contexto urbano, social, político e histórico de Santiago. Como se observa en la figura 4 y como se evidenció en la figura 3, existe una gran concentración de los acontecimientos catastrados en la comuna de Santiago, en específico en las cercanías del centro cívico de la ciudad. Ello porque durante buena parte del siglo XX, esta zona mantuvo su jerarquía como enclave relevante para la reunión, la manifestación y la localización de espacios urbanos simbólicos para la conquista de derechos de las mujeres. Con el avance del siglo y el crecimiento propio de la ciudad, comenzaron a aparecer acontecimientos en comunas del pericentro, como Independencia y Providencia. Ya desde la década de 1960 surgen acontecimientos relevantes en zonas periféricas de Santiago, paralelamente con el crecimiento urbano en extensión (Rojo-Mendoza *et al.*, 2020), la erradicación de campamentos (Celedón-Forster, 2019) y el nacimiento de nuevas poblaciones en sectores periurbanos (Ubilla-Bravo y Chía, 2021).

CONCLUSIONES

Los hallazgos de la investigación permiten concluir que, durante el siglo XX, hubo un aumento significativo de acontecimientos urbano-simbólicos vinculados con la conquista de ciudadanía de las mujeres en Santiago de Chile. Estos acontecimientos tuvieron diferentes características; sin embargo, fueron definiendo períodos comunes de acuerdo con sus propias particularidades.

Es así como se observa que, a principios de siglo, los acontecimientos estuvieron vinculados con demandas relacionadas con derechos civiles y políticos, y derechos sociales, económicos y culturales. Mientras que, a mediados de siglo, predominaron las demandas civiles y políticas, estrechamente vinculadas con la obtención del sufragio femenino. Durante la dictadura cívico-militar, las demandas se centraron en exigir derechos cívicos y políticos vinculados con demandas por el retorno a la democracia, pero

también de derechos sociales, económicos y culturales. En tanto, desde los años 1990 la discusión se focalizó en la conquista de derechos vinculados con la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer. En cuanto a su despliegue territorial, la mayoría de estos acontecimientos ocurrió en la comuna de Santiago, centro neurálgico del cotidiano santiaguino y epicentro de manifestaciones y reuniones, ya sea en el espacio público como privado. Un punto de interés para la investigación y que se convierte en aliciente para averiguaciones posteriores es la aparición de acontecimientos en comunas del pericentro y periferia santiaguina, mucho más vinculados con las luchas populares y las demandas de mujeres alejadas de la élite que, por ende, han sido menos investigadas por la historia oficial.

En esa línea y de acuerdo con los resultados de la investigación, se evidencia que existe un número importante de sucesos que

contribuyeron a la conquista de ciudadanía de las mujeres durante el siglo XX y que tienen una localización. No obstante, muchos de ellos dejaron huella en la historia, pero no en el territorio, siendo inubicables para las personas en el espacio urbano. La falta de reconocimiento de la historia de las mujeres en el espacio urbano tiene impactos directos en la generación de identidad y pertenencia, afectando el vínculo simbólico entre los ciudadanos y las propias mujeres con la ciudad.

De esta forma, reconocer el lugar donde ocurrieron los hechos que han marcado la conquista de ciudadanía feminista es una deuda pendiente de la historia y de las instituciones vinculadas al patrimonio. Ello porque avanzar en reconocimiento urbano implica fomentar la creación de memoria urbana y se acerca a la construcción de una memoria urbana feminista que releve la historia omitida. ▲▲▲

REFERENCIAS

- Arias, D., y Muxi, Z. (2018). Aportaciones feministas a las arquitecturas y las ciudades para un cambio de paradigma. *Habitat y Sociedad*, (11), 5-12. <http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.11.01>.
- Barthes, R. (1993). *Una aventura semiológica*. Paidós.
- Benach, N. y Albet, A. (2010). *Edward W. Soja: La perspectiva postmoderna de un geógrafo radical*. Icaria.
- Calveiro, P. (2008). La memoria como futuro. *Actual Marx Intervenciones*, 6, 59-74.
- Carta Europea de las Mujeres en la Ciudad. (2014). *Boletín CF+S*, 7. <https://polired.upm.es/index.php/boletincfs/article/view/2712>.
- Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad (2012). *Revista Paz y Conflicto*, 5, 184-196. <https://revistaseug.ugres/index.php/revpaz/article/view/473/555>.
- Celedón-Forster, A. (2019). Operación Piloto: Santiago en tres actos. *Revista 180*, (43). [https://doi.org/10.32995/rev180.Num-43.\(2019\).art-609](https://doi.org/10.32995/rev180.Num-43.(2019).art-609).
- Eltit, D. (1994). *Crónica del sufragio femenino en Chile*. SERNAM.
- Falú, A. y Cuenya, B. (1997). *Reestructuración del Estado y política de vivienda en Argentina*. Centro de Estudios Avanzados de Buenos Aires.
- Fierro, J. (2016). Crítica feminista a la concepción liberal de la ciudadanía. *Estudios Políticos*, (48), 13-31. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n48a02>.
- Fraser, N. (2007). Transnationalizing the Public Sphere. On the Legitimacy and Efficacy of Public Opinion in a Post-Westphalian World. En Benhabib, S; Shapiro, I y Petranovich, D (Eds.) *Identities, Affiliations, and Allegiances* (pp. 45 - 66). Cambridge University Press.
- Fraser, N. (2015). *Fortunas del feminismo*. Traficantes de sueños.
- Gatica-Araya, P. (2018). Cambios en el imaginario barrial tras el 27F de 2010: caso del Barrio Norte Histórico de Talca, Chile. *Revista Historia y Geografía*, (41), 133-149. <https://doi.org/10.29344/07194145.41.2094>.
- Gatica-Araya, P., y Pastor-Martínez, L. (2023). Memorias urbanas del Movimiento Feminista durante la dictadura cívico-militar en Chile (1983-1990). *Revista INVI*, 38(108), 299-312. <https://doi.org/10.5354/0718-8358.2023.71621>.
- Gómez, B. (2019). *Género y ciudad. La invisibilización de lo femenino presente en la monumentalidad del paisaje urbano de tres municipios de la ciudad de Santiago de Chile* [Seminario de Arquitectura]. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Guerra, L. (2014). *Ciudad, género e imaginarios urbanos en la narrativa latinoamericana*. Editorial Cuarto Propio.
- Halbwachs, M. (2002). Fragmentos de la memoria colectiva. *Athenea Digital*, (2), 1-11. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/vln2.52>.
- Hayden, D. (1982). *Grand Domestic revolution: A History of Feminist Designs for American Homes, Neighborhoods, and Cities*. The Massachusetts Institute of Technology of Cambridge.
- Hecht, R. (2018). Posibles roles de las arquitectas en la materialización de la arquitectura en Chile. *ARQ*, (100), 42-53. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-69962018000300042>.
- Jelin, E. y Langland, V. (2003). Introducción: las marcas territoriales como nexo entre pasado y presente. En Jelin, E. y Langland, V. (Eds.) *Monumentos, memoriales y marcas territoriales* (pp.1-16). Siglo XX de España Editores.
- Mouffe, C. (1992). Feminismo, ciudadanía y política democrática radical. En Butler, J y Scott, J. (Eds.) *Feminists theorize the political*. Routledge.
- Pateman, C. (2019). *El contrato sexual*. Ménades.
- Pino-Andrade, M. A., Astudillo-Salazar, A. E., Aguirre-Déleg, J., y Salazar-Vintimilla, A. C. (2019). Memoria social, cultura política y derecho a la ciudad. Un análisis en dos espacios públicos en Cuenca, Ecuador. *Revista INVI*, 34(96), 53-75. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582019000200053>.
- Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. Al margen.
- Ricoeur, P. (1999). *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. UAM.
- Rojo-Mendoza, F., Alvarado-Peterson, V., Olea-Peñaloza, J., & Salazar-Burrows, A. (2020). Definiendo el Temuco metropolitano: Consideraciones para un nuevo modelo de urbanización extendida en la Araucanía. *AUS [Arquitectura / Urbanismo / Sustentabilidad]*, (27), 41-49. <https://doi.org/10.4206/aus.2020.n27-06>.
- Sales, T. (2013). Feminismo, democracia y ciudadanía: de la crítica a la democracia patriarcal a la política democrática radical feminista. *Astrolabio. Revista internacional de filosofía*, (15), 72-89. <https://raco.cat/index.php/Astrolabio/article/view/275038>.
- Sassen, S. (2003). *Contrageografías de la globalización: género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Traficantes de sueños.
- Segovia, O. (2007). Convivencia en la diversidad, una mirada de género al espacio público. En Falú, A. (Ed.) *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos*. Ediciones SUR.
- Troncoso, L. y Piper, I. (2015). Género y memoria: articulaciones críticas y feministas. *Athenea Digital*, 15(1), 65-90. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenead.1231>.
- Ubilla-Bravo, G., y Chila, E. (2021). Construcción del periurbano mediante instrumentos de regulación urbana: caso de ciudades intermedias en la Región Metropolitana de Santiago-Chile. *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada*, 60(2), 275-296.
- Valera, S. (2014). A study of the relationship between symbolic urban space and social identity processes. *International Journal of Social Psychology*, 12(1). <https://doi.org/10.1174/O21347497320892009>.
- Vértice Urbano. (2024). *Memoria Urbana Feminista. Espacios de la lucha y conquista de los derechos de las mujeres en Santiago de Chile, siglo XX*. Vértice Urbano.